

RESOLUCIÓN Nº 267 / 2025

CONCORDIA, 15 de septiembre de 2025

VISTO el EXP_FCAL-UER: 00000261/2025, la Resolución "C.D" Nº 579/25, el Régimen de llamados a concursos aprobado por Resolución "C.D" Nº 090/15, y

CONSIDERANDO:

Que el expediente de referencia en el VISTO contiene todas las actuaciones de la convocatoria para el llamado a concurso por dos (2) cargos interinos de Ayudantía de Estudiante a la Docencia, uno para el Departamento de Gestión y Procesos y otro para el Departamento de Fisicoquímica.

Que a través de la Resolución "C.D" Nº 579/25 se aprueba el llamado a concurso para cubrir los cargos mencionados en el CONSIDERANDO anterior.

Que es necesario fijar las fechas de apertura y cierre para la inscripción al concurso.

Lo dispuesto en la Resolución "C.D" $N^{\rm o}$ 090/15, referida al régimen para los llamados en cuestión.

Que la suscripta es competente para resolver sobre el particular.

Por ello,

LA VICEDECANA EN FUNCIÓN DE DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACION RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Fijar la fecha de inscripción para el llamado a concurso por dos (2) cargos interinos de Ayudantía de Estudiante a la Docencia, uno para el Departamento de Gestión y Procesos y otro para el Departamento de Fisicoquímica, desde el 16 al 26 de septiembre de 2025, ambas fechas inclusive.

ARTICULO 2°.- Establecer que la documentación pertinente deberá ser remitida al correo electrónico concursos.fcal@uner.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, notifiquese a quien corresponda, comuníquese, elévese a Rectorado a sus efectos, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNER y, cumplido, archívese.

Firmado digitalmente por





Dra. Luz Marina ZapataVicedecana
Facultad de Cs. de la Alimentación-UNER

